

5.2. Descripción del Proceso Interárea

El proceso interárea es un proceso exclusivo de la Universidad de Concepción y se da entre distintos organismos o reparticiones.

El proceso comienza con una solicitud o necesidad de compra por parte de un organismo y la venta será realizada por otro. El organismo comprador deberá realizar un pedido de compra en SAP, este pedido será informado al organismo vendedor, quien realizará un pedido de venta en SAP. Posteriormente, el servicio será entregado por el organismo vendedor y deberá ser aceptado por el organismo comprador, ambos procedimientos sistémicos. El siguiente paso es la emisión de la factura por el lado de ventas, aquí se presentan dos casos: el primero es cuando solo se trata de una cobranza interna, por lo tanto el documento de factura en realidad no corresponde a un documento tributario válido para el SII (la clase de documento en SAP permitirá diferenciarlo) y no se visualizará en el monitor DTE, mientras que por el lado de compras, este escenario contempla la contabilización automática de dicho documento en el momento que ventas genera el documento de "factura", el cual tampoco se reflejará en el monitor DTO. El segundo caso corresponde cuando el proveedor y cliente es la Universidad de Concepción y si existirá una factura válida por el SII, en este caso sigue el flujo normal en ambos monitores como si se tratará de un proveedor o cliente externo.

